



**ANEXO 1- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PERSONAL NATURAL
DTAN PNN EL COCUY DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**

CERTIFICA:

Que **ISIDRO FLOREZ PRADA**, identificado con la C.C No 4.134.580 ha venido cumpliendo satisfactoriamente las obligaciones del contrato **DTAN - CPS 037** de fecha **30 DE ENERO DE 2020**.

NUMERO : DTAN- CPS- 037 DE 2020
REGISTRO : 11720 del 30 de ENERO de 2020
USO P/TAL : A-02-02-008-005-09-7
DESCRIPCIÓN : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CUIDADO DEL PAISAJE
MUNICIPIO DONDE PRESTO EL SERVICIO: Güicán de la Sierra Boyacá

OBJETO: Prestación de servicios y de apoyo a la gestión, para realizar actividades de Prevención y Control al ecoturismo en el Parque Nacional Natural El Cocuy.

Se deja constancia que, de acuerdo con la revisión de aportes de salud y pensión, el contratista se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones de la Ley 1150 de 2007, frente al sistema de seguridad social así:

BASE DE COTIZACIÓN		VALOR PLANILLA	
Valores honorarios PNNC: Base cotización (40%):	\$ 1.337.498 \$ 877.803	Salud	\$110.400
		Pensión	\$141.300
		ARL	\$21.600
		TOTAL	\$273.300

Que se han verificado los antecedentes del contratista, arrojando la siguiente información:

PENALES	FISCALES	DISCIPLINARIOS	PROFESIONALES (En los casos que requieran)
No registra	No registra	No registra	No registra

NOTA: Sera responsabilidad del Supervisor del contrato la verificación de los antecedentes anteriormente descritos. No se requiere adjuntar los antecedentes a la presente certificación.

Que en cumplimiento al numeral 8.4. de la Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2015, se deja constancia de la verificación de los siguientes criterios así:

OPORTUNIDAD EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA	ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS (INFORMES, SOLICITUDES, SEGUIMIENTOS ETC)	SATISFACCIÓN EN CUANTO A LOS PRODUCTOS ENTREGADOS
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

NOTA: Sera responsabilidad del Supervisor del contrato, al identificar uno o más criterios que no garantizan la conformidad de los requisitos (no cumple), anexar a la presente certificación el requerimiento efectuado



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

PARQUE NACIONAL NATURAL EL COCUY
Carrera 3# 10-03 barrio chapinero - El Cocuy, Boyacá - Colombia
Carrera 22 No. 15-04 – Telefax (7) 886054 Tame, Arauca - Colombia
cocuy@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co



Actividad económica: **8211**

Por consiguiente, se autoriza el pago por los productos entregados del 01 al 31 de Marzo de 2020 por valor **de \$1.337.498 M/CTE**
La presente certificación se firma para trámite de pago.

OCTAVIO SEGUNDO ERASO PAGUAY

Jefe de Área Protegida código 2025 grado 19

Supervisor del Contrato No. DTAN-CPS-037-2020

Anexo: 6 folios y un CD.



El ambiente
es de todos

Minambiente

PARQUE NACIONAL NATURAL EL COCUI
Carrera 3# 10-03 barrio chapinero - El Cocuy, Boyacá - Colombia
Carrera 22 No. 15-04 – Telefax (7) 886054 Tame, Arauca - Colombia
cocuy@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

ANEXO 3
FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

El Cocuy, 31 de Marzo de 2020

Señores:

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Ciudad

Yo, **ISIDRO FLOREZ PRADA** identificado(a) con documento de identidad **No.4.134.580** de **GÜICÁN** declaro bajo gravedad de juramento en cumplimiento de lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el artículo 126-1 del Estatuto tributario, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud y pensión, del mes de **Febrero** para gestionar el pago de los respectivos honorarios del mes de **Marzo** por valor de **\$ 1.337.498** del Contrato de Prestación de Servicios No. **CPS-037** del año **2020** suscrito con **Parques Nacionales Naturales De Colombia Nacionales PNNC**

Ítem	No de planilla	Periodo de pago año / mes	Fecha de pago año / mes / día
Pensión	8606207439	2020/02	2020/03/25
Salud	8606207439	2020/02	2020/03/25
Riesgos profesionales	8606207439	2020/02	2020/03/25

DOY CONSTANCIA QUE:

- De acuerdo a los artículos 1.2.4.1.7. y 1.2.4.1.16. del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016 y el Concepto DIAN 001725 del 21 de Agosto de 2018, la procedencia en la depuración de la base de retención en la fuente a título de renta de los aportes de seguridad social se encuentra condicionada al pago de salud, pensión y ARL del mes que origina el pago de la cuenta, lo que quiere decir **que si el periodo de planilla de seguridad social presentada NO corresponde al mismo mes objeto de pago, NO se podrá tener en cuenta para disminuir la base gravable mensual de retención en la fuente.**
- Los aportes a seguridad social relacionados **SI () NO (X)** han sido tomados en cuenta como descuento en la base de retención en la fuente en contratos suscritos con otras instituciones. De ser afirmativo, el valor de [] corresponde a los honorarios recibidos por Parques Nacionales Naturales de Colombia.
- Mis ingresos por el respectivo periodo de cotización no exceden los 25 salarios mínimos legales mensuales vigentes de que trata el artículo 3 del Decreto 510 de 2003.
- De conformidad con las condiciones establecidas en el **Parágrafo 3 del Artículo 437 del Estatuto Tributario**, **SI () NO (X)** soy responsable de IVA.

Firma

Nombre: ISIDRO FLOREZ PRADA

C.C. No. 4.134.580

ANEXO 4 -MODELO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CPS N° DTAN 037 - 2020	ISIDRO FLORES PRADA		FECHA DE INICIO DEL CONTRATO 30-01-2020
OBJETO: Prestación de servicios y de apoyo a la gestión, para realizar actividades de Prevención y Control al ecoturismo en el Parque Nacional Natural El Cocuy.			PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO 10 meses 20 días
			VALOR MENSUAL \$1.337.498
			FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO 18-12-2020
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	PRODUCTOS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL MES DE MARZO
1. En coordinación con la supervisión, elaborar el plan de trabajo para el cumplimiento del objeto contractual, el cual deberá ser aprobado por el supervisor del contrato.	1.1 Formular un plan de trabajo que contenga la programación de las actividades, y fechas de entrega de productos contratados.	Cronograma y plan de trabajo.	Se realiza el cronograma de actividades del periodo contratado ANEXO 1.1
2. Participar en la implementación del Protocolo de Prevención, Vigilancia y Control, conforme al lineamiento institucional.	2.1. Realizar un (1) recorrido mensual de Prevención, Vigilancia y Control al interior del Área Protegida, con el fin de dar cumplimiento a la meta “porcentaje de área intervenida mediante el ejercicio de autoridad ambiental”	Formato de PVC oficial totalmente diligenciado, con sus respectivas evidencias y entregado al profesional encargado de sistematizar la información en la plataforma SICO SMART.	El 20 de marzo se realizó un recorrido al sector chiscas al predio conocido como dos cuevas para identificar presiones de turismo y ganadería. En lugar se identificó presencia de caprinos, ovinos, y un incendio de aproximadamente 5 hectáreas. Este informe se encuentra en el aplicativo Cyber Track pero no se ha podido entregar al profesional encargado por aislamiento preventivo por COVID 19 y según resolución

			<p>137 de 16 de marzo de 2020.</p> <p>ANEXO 2.1</p>
	<p>2.2 Realizar dos (2) recorridos mensuales de prevención, vigilancia y control a borde de glaciar y/o donde se requiera para controlar las presiones generadas por el ecoturismo.</p>	<p>Formato de PVC oficial totalmente diligenciado, con sus respectivas evidencias y entregado al profesional encargado de sistematizar la información en la plataforma SICO SMART.</p>	<p>Durante el mes de marzo se realizaron los dos recorridos correspondientes al borde del glaciar Ritacuba blanco los cuales encuentran en el aplicativo Caber Tracker pero no se han podido entregar al profesional encargado por aislamiento preventivo por COVID 19 y según resolución 137 de 16 marzo de 2020.</p> <p>ANEXO 2.2</p>
	<p>2.3 Apoyar a los funcionarios del Parque en el ejercicio de la autoridad ambiental, respecto a trámites de medidas preventivas y sancionatorias a presuntos infractores por el incumplimiento a la reglamentación de la actividad eco turística y demás normatividad ambiental existente, cuando se requiera.</p>	<p>Informes elaborado conjuntamente con el funcionario de PVC del Parque Nacional Natural el Cocuy.</p>	<p>Durante los días laborados del mes de marzo no sean presentados casos donde sea necesario aplicar medidas sancionatorias.</p> <p>ANEXO 2.3</p>
	<p>2.4 Apoyar al Área cuando realice actividades en coordinación con el comité local de atención del riesgo de desastres naturales, al interior del</p>	<p>Informes detallados de actividades con registro fotográfico.</p>	<p>Durante los días laborados del mes de marzo se identificó un incendio en dos cuevas el cual ya había sido controlado, el cual fue reportado. se tiene los equipos como botiquín y camilla a disposición.</p>

	Área Protegida, cuando se requiera.		ANEXO 2.4
	2.5 Apoyar en el control de ingreso y salida de visitantes en los puestos de control que se les asignen para tal fin, de acuerdo con la programación mensual de actividades y de acuerdo a la reglamentación de la actividad ecoturística vigente.	Base de datos en formato, con información de ingreso y salida de visitantes.	<p>Durante los días laborados del mes de marzo realice el control de ingreso y salida de visitantes en el puesto control Ritacuba</p> <p>En total ingresaron por el sendero Ritacuba 30 visitantes.</p> <p>ANEXO 2.5</p>
	2.6 Apoyar a los funcionarios del Parque en la ejecución de aduanas ecológicas y cumplimiento de la reglamentación del servicio de guianza en el área protegida (Revisión de botiquines de primeros auxilios, uniformes, documentación y uso de elementos de buenas prácticas ambientales)	Un informe mensual de las actividades apoyadas con registro fotográfico	<p>Durante el mes de marzo se realizó la revisión del botiquín de primeros auxilios a los guías ligados a el ecoturismo en el PNN el Cocuy</p> <p>ANEXO 2.6</p>
3. Apoyo en la implementación de las líneas del plan de ordenamiento Ecoturístico del PNN El Cocuy.	3.1. Desarrollar actividades de conservación de los servicios y medios para el desarrollo de la actividad ecoturística, entre estas: Vallas informativas, puentes, senderos, Baños secos y cabañas de	Informe mensual con registro fotográfico, de las actividades realizadas.	<p>El día 15 marzo realice el mantenimiento a la cabaña de control Ritacuba, mantenimiento al sendero ritacuba 80 metros de despedrado y delimitación de sendero, además el mantenimiento de los baños secos en el mismo sector</p> <p>ANEXO 3.1</p>

	control.		
	3.2 Apoyar en el diligenciamiento de las encuestas de satisfacción a los visitantes que ingresan al AP	Cuatro (4) encuestas diligenciadas de satisfacción de visitantes mensuales escaneadas.	Durante el mes de marzo no se diligenciaron encuestas de satisfacción a los visitantes por aislamiento preventivo por COVIC 19 y según resolución 137 de 16 de marzo de 2020 ANEXO 3.2
4. Implementar acciones relacionadas con restauración ecológica- RE que adelante el área protegida en el ecosistema de paramo, en el marco de los lineamientos contenidos en la Estrategia Nacional, Territorial y Local de Restauración ecológica.	4.1. Apoyar como mínimo tres actividades de propagación de material vegetal, tales como: recolección de semillas, riego, mantenimiento general del vivero, embolsado y encapachado y demás que el profesional encargado de la restauración ecológica designe, siempre y cuando estas actividades estén relacionadas directamente con los lineamientos del programa de restauración ecológica del AP.	4.1. Un informe bimensual de la actividad realizada Con registro fotográfico.	Esta actividad no se desarrolló por aislamiento preventivo por COVID 19 y según resolución 137 de 16 marzo de 2020. ANEXO 4.1
5. Responder oportunamente por los requerimientos, administrativos solicitados por el Jefe del Área protegida.	5.1 Presentación oportuna de los informes de actividades realizadas con sus respectivas evidencias para cada actividad.	5.1. Informes presentados en los formatos establecidos con los debidos soportes.	Se presenta el informe de los días laborados del mes de marzo. ANEXO 5.1
	5.2. Apoyar en la participación de las reuniones de carácter administrativo o técnico y comités de área a las que se ha convocado por el	5.2. Actas listas, formatos diligencias.	Durante el mes de marzo participe en 4 reuniones en las sedes administrativas de Guican y el Cocuy las cuales fueron una capacitación del secop II, elaboración plan de trabajo para

	jefe de área protegida.		el mes de marzo, taller psicológico y taller de riesgo con funcionarios de nivel central. ANEXO 5.2
6. Presentar informes de cumplimiento de las obligaciones y productos contractuales.	6.1 Elaborar informes mensuales de cumplimiento de las actividades. 6.2 Elaborar un informe final donde se presenten productos y logros obtenidos durante el tiempo contractual.	Informes mensuales con soportes, Informe final de cumplimiento del contrato con sus respectivos productos.	Se presenta el informe de los días laborados durante el mes de marzo.
7. En el marco de las actividades pactadas y para su efectivo cumplimiento, responder y utilizar adecuadamente y de manera temporal los equipos y elementos especializados facilitados por el PNN El Cocuy que le sean asignados de manera excepcional para el cumplimiento de su objeto.			
Las obligaciones actividades y productos fueron ejecutados de manera autónoma e independiente por parte del contratista			
Para cumplir con los requisitos de ley adjunto copia de la planilla con pago de salud, pensión y ARL del mes de febrero de 2020			

NOTA: En consecuencia, el porcentaje de ejecución para el presente informe es de 19,20 %.

Isidro Flores Prada

ISIDRO FLORES PRADA

C.C. 4.134.580

CONTRATISTA OPERARIO PNN EL COCUY

Octavio Segundo Eraso Paguay

OCTAVIO SEGUNDO ERASO PAGUAY

Jefe de Área Protegida Código 2025 grado 19

supervisor de contrato DTAN CPS-037-2020

DATOS GENERALES																		
TIPO	NÚMERO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			TIPO PRESENTACIÓN	SUCURSAL / DEPENDENCIA	CÓDIGO	PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO PLANILLA	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	TIPO EMPRESA	CLASE APORTANTE	CÓDIGO ARL	CÓDIGO OPERADOR			
CC	4134588	ISIDRO FLOREZ PRADA			ÚNICO	0	0	2020-02	2020-02	8606207430	8685346226	PRIVADA	I	14-25	86			
DIRECCIÓN		CIUDAD / MUNICIPIO	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CÓDIGO	TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO		ACTIVIDAD ECONÓMICA		VALOR NÓMINA	TOTAL EMPLEADOS	FECHA DE PAGO	FECHA LÍMITE DE PAGO			
Vereda El Calvario		GUICAN	332	BOYACA	15	0	0	florezisidro67@gmail.com		8299		0	1	2020-03-25	2020-03-18			
TOTAL APORTES A SALUD POR ADMINISTRADORA																		
CÓD / NOMBRE EPS	NIT EPS	COT OBLIGATORIA	UPC ADICIONAL	# AUT INC	VALOR INC	# AUT LIC	VALOR LIC	NETO COT	DÍAS MORA	INTERESES	INTERESES UPC	SUBTOTAL COT	SUBTOTAL UPC	NÚM RAD ANTERIOR	SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR UPC	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS
EPS044	901097473	109800	0	0	0	0	0	109800	7	600	0	110400	0	0	0	0	110400	1
TOTAL APORTES A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA												TOTAL APORTES A CAJAS POR ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES A ICBF Y SENA				
CÓD / NOMBRE AFP	NIT AFP	COT OBLIGATORIA	COT VOL AF	COT VOL AP	FONDO SOL	DÍAS MORA	INTERESES	INTERESES FONDO SOL	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS	CÓD / NOMBRE CCF	NIT CCF	VALOR APORTE	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS	
230201	800229739	140500	0	0	0	7	800	0	141300	1	SINCCF	0	0	7	0	0	0	1
TOTAL APORTES A RIESGOS LABORALES												NÚMERO ADMINISTRADORAS						
CÓD / NOMBRE ARL	NIT ARL	COT OBLIGATORIA	# AUT INC	VALOR INC	OTROS RIESGOS	NETO COT	DÍAS MORA	INTERESES	SUBTOTAL APORTES	NÚM RAD ANTERIOR	SALDO FAVOR	FONDO SOL	TOTAL PAGAR	PENSIONES				
14-25	800226175	21400	0	0	0	21400	7	200	21600	0	0	0	21600	SALUD	1			
TOTAL APORTES A ESAP														RIESGOS LABORALES				
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR		CAJAS COMPENSACIÓN										
0		7		0		0		0										
TOTAL APORTES A MINISTERIO														TOTAL A PAGAR POR ADMINISTRADORA				
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR		PENSIONES										
0		7		0		0		141300										
										SALUD								
										110400								
										RIESGOS LABORALES								
										21600								
										CAJAS COMPENSACIÓN								
										0								
										SENA								
										0								
										ICBF								
										0								
										ESAP								
										0								
										MINISTERIO								
										0								
										GRAN TOTAL								
										273300								